



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTICINCO DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Calle 12 C No. 7 – 36, piso 17, Edificio Nemqueteba.
Teléfono 282 42 10. Email: flia25bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante: GERMAN DANIEL OVIDEO LOPEZ
Demandado: JENNIFER ALEXANDRA RINCON SARMIENTO
Radicado: 11 001 31 10 025 2020 00395 00

Bogotá D.C., quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, y con el fin de llevar a cabo la audiencia ordenada en autos, se señala la hora de las _____ del día _____ del mes de _____ del año 2022.

NOTIFÍQUESE,

JAVIER ROLANDO LOZANO CASTRO
JUEZ

JUZGADO VEINTICINCO DE FAMILIA DE BOGOTÁ

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 31
de fecha 16 de junio de 2022.

HUGO ALFONSO CARABALLO RODRÍGUEZ
Secretario.

Firmado Por:

Javier Rolando Lozano Castro
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 025
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2a980688134c0865f80eb239da02d788e5f9c5d3a53fd9eb12c4c4157cf28a7f

Documento generado en 15/06/2022 09:24:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>